



GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS

Pleno Ordinario de Noviembre de 2015

Cristina Alonso Bellido, Concejala del Grupo Popular de esta Corporación Municipal, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno del Ayuntamiento el siguiente

RUEGO ACUERDO GRATUIDAD DEL PARKING MUNICIPAL DE LA PLAZA DE ABASTOS Y DEL ARENAL y ACUERDO DE COLABORACIÓN COMERCIOS ZONA CENTRO

En aras a fomentar el comercio local y el de los propios puestos de la plaza de abastos, habiéndonos reunidos con los distintos sectores económicos y sociales, consideramos como medida adecuada a instalar la gratuidad del tiquet del parking, en tanto en cuanto haya un tiquet de compra del propio mercado o de comercios de la zona.

La mayoría de los comerciantes de la Zona Centro de Dos Hermanas soportan una continua disminución en la facturación y de rentabilidad en sus negocios, motivado por la creciente dificultad de acceso a sus comercios, así como el deterioro en el atractivo de la ciudad de la zona.

Esta situación se agrava por la dificultad de los consumidores para estacionar sus vehículos en lugares cercanos a dichos comercios y, debido a esto, aumenta la incomodidad que supone comprar habitualmente en un establecimiento de Dos Hermanas.

La consecuencia directa de esta situación es el cierre de muchos comercios del centro de Dos Hermanas por la imposibilidad de seguir subsistiendo ante una situación tan adversa.



El crecimiento en números de vehículos en nuestro municipio aumenta a un ritmo proporcional al de nuestra población.

Ante esta situación, se hace necesario adoptar una serie de medidas que fortalezcan los aspectos positivos del Comercio del Centro, mejoren accesibilidad a sus negocios y sirvan de estímulo a la implantación de nuevos en dicha zona.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguiente **RUEGO**:

- Que se llegue a un acuerdo de colaboración con las asociaciones de comerciantes nazarenos para uso ventajoso de dichos aparcamientos por los clientes de los mismos, como el suministro de ticket gratuitos.
- Que se desarrolle acuerdos de colaboración con las asociaciones de comerciantes del centro, en cuanto a potenciación de estos comercios.

En Dos Hermanas, a 18 de noviembre del 2015

Cristina Alonso Bellido

Concejal Grupo Popular

Fdo.: